

#### INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

### SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

# ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

## 1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosantiaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: CONT48/2016.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: contratación administrativa especial.
- b) Descripción del objeto: explotación de la cafetería de la Residencia de Mayores de Ofra.
- c) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Boletín Oficial de La Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 3894 de 11 de marzo de 2016.
- 3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los previstos en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

## 4. Presupuesto.

El adjudicatario del contrato tendrá derecho, como contraprestación por los servicios prestados, a los beneficios derivados de la explotación económica de la cafetería.

El contrato será ejecutado a riesgo y ventura del contratista sin que en ningún caso proceda indemnizarlo o compensarlo como consecuencia de pérdidas en la explotación.

#### 5. Adjudicación.

a) Órgano de contratación: Gerencia del IASS.



C/ Galcerán, nº 10- 1ª Planta- 38004 Santa Cruz de Tenerife- Teléfono: 922-843238- Fax: 922-843268





## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

- b) Fecha: 14 de junio de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: Da. MÓNICA GIL BAUTE
- d) Motivación: haber obtenido la máxima puntuación según los criterios recogidos en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, resultando la oferta más ventajosa.

#### 6. Formalización.

El órgano de contratación requerirá al adjudicatario para suscribir, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la adjudicación para suscribir el documento administrativo de formalización del contrato.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de junio de 2016.

La Gerente,

Ángeles Arbona Illada

